

l'aperçu bibliographique concerne le titre (probablement inventé) de Katharina Reiss et de Hans Vermeer, *Fondement d'une théorie de la traduction*, Tübingen, 1984, cité en français, comme s'il s'agissait d'un livre français original, tandis qu'il est hors de doute que les auteurs, traductologues allemands, l'ont publié en 1984 en allemand, sous le titre *Grundlegung einer allgemeinen Translationstheorie*. On peut se demander si G. Dotoli disposait de l'original allemand (pour lequel témoigne la date citée) ou bien s'il a consulté la traduction en espagnol de 1996. Quoiqu'il en soit, il ne pouvait pas avoir la traduction française de l'œuvre de Reiss-Vermeer (1984) puisque celle-ci n'existe tout simplement pas !

Malgré nos reproches adressés à l'œuvre, celle-ci n'est pas privée de tout intérêt, loin s'en faut. La publication offre un panorama chronologique de la réflexion française sur la traduction, documentée par un nombre abondant de sources primaires et de littérature secondaire. La grande érudition de G. Dotoli est incontestable. En témoigne avant tout la richesse documentaire du livre ; la bibliographie occupe 43 pages sur les 550 et comprend plus de 600 références. À la lisibilité de la publication et à son utilité pour les étudiants universitaires et spécialistes en traduction contribue l'index des noms des traducteurs, philosophes, linguistes, s'étendant sur 25 pages. Notamment un lecteur ne connaissant pas bien la problématique, comme un étudiant universitaire à peine initié à la théorie de la traduction, y trouvera des renseignements utiles, qu'il pourra par la suite compléter par la lecture des auteurs cités en bibliographie du livre.

Pourtant, un lecteur quelque peu initié à la théorie de la traduction, désireux d'en apprendre plus sur les traducteurs français et les œuvres introduits par eux en français, reste insatisfait. Le titre de la publication de M. Dotoli en promet plus qu'il n'en réalise. Le sous-titre *Théorie, pratique et philosophie de la Traduction* est certes plus explicite, indiquant que le lecteur peut s'attendre à un exposé sur la réflexion traductologique théorique et philosophique dans la diachronie, mais où est la pratique ? Au lieu d'énumérer les problèmes «théoriques» plutôt dépassés tels l'intraduisibilité, la fidélité et la liberté, dont la place adéquate serait d'ailleurs plutôt dans la première partie du livre, consacrée à l'approche diachronique de la traduction, que dans les dernières chapitres présentant un exposé synchronique, G. Dotoli ferait mieux d'analyser quelques œuvres concrètes traduites par des traducteurs français dans l'histoire, ce qui serait dans la logique du titre et ce qui constituerait un apport réel à l'étude diachronique de la traduction française. Une véritable histoire de la traduction en français attend donc toujours d'être écrite, même si une ébauche en a déjà été faite par les auteurs cités ci-dessus, M. Ballard ou L. D'Hulst.

Zuzana Raková

Cristina Buenafuentes de la Mata, **La composición sintagmática en español**, San Millán de la Cogolla, Cilengua 2010, 344 p.

Como se constata ya en la introducción de la obra reseñada, la composición ha sido, hasta hace relativamente poco, uno de los procedimientos de formación de palabras más descuidados y menos investigados en español, y si dejamos aparte el trabajo pionero de Eugenio de Bustos Gisbert (1986) sobre la composición nominal, la bibliografía respectiva se limita a una serie de artículos (la mayoría de ellos publicada solo después del año 2000) sobre diferentes cuestiones particulares relacionadas con dicho mecanismo lexicogenético. En su extensa monografía, Cristina Buenafuentes de la Mata emprendió un estudio minucioso de la parcela más problemática de la composición en español y superó con éxito las dificultades teóricas que plantea la delimitación de los compuestos sintagmáticos frente a los sintagmas libres y algunos tipos de fraseologismos.

En la *Introducción*, la autora señala el escaso interés de los gramáticos españoles por la composición en general y apunta que solo a partir de los años 90 empiezan a aparecer trabajos sobre la

formación de palabras que se fijan también en los *compuestos sintagmáticos*, término acuñado por lingüistas como Lang (1992), Alvar Ezquerro (1993), Almela (1999) o Val Álvaro (1999). Según Buenafuentes de la Mata, es precisamente en este tipo de composición donde se manifiestan “las tenues fronteras entre la morfología y la sintaxis” (pág. 16).

El siguiente capítulo (*La composición sintagmática desde el punto de vista sincrónico*) supone la mayor aportación de la autora a la teoría de la formación de palabras, ya que repasa los distintos criterios de delimitación empleados hasta ahora para deslindar los compuestos sintagmáticos de las locuciones y las colocaciones. De entrada, la lingüista excluye de la composición las locuciones verbales con el argumento de que no existen pautas productivas de composición verbal en español. La mayor confusión se da entre los grupos de compuestos y locuciones nominales, pues ambos tipos de unidades lingüísticas comparten algunos rasgos formales y semánticos que son, además, de carácter gradual. Buenafuentes de la Mata está de acuerdo con Ruiz Gurillo (2002) en que la distinción entre los compuestos sintagmáticos y las locuciones a base de rasgos fundamentales como la fijación y la idiomatidad es “una cuestión de grados” (pág. 43), y menciona también una observación importante de Bustos Gisbert (1986) sobre la especialización sintáctica de las locuciones, a saber, que los fraseologismos nominales no funcionan casi nunca como sujeto de la oración, sino que aparecen típicamente como atributo, complemento de régimen o complemento directo, por lo que se diferencian de los compuestos sintagmáticos que pueden desempeñar todas las funciones propias del sustantivo. En este capítulo se presta atención asimismo al riesgo de confusión entre los compuestos nominales y las colocaciones del tipo N+A. Según advierte la autora, las colocaciones —a diferencia de los compuestos— admiten modificadores internos y se caracterizan por la falta de idiomatidad. Especialmente reveladora es la escala de fijación que establece Buenafuentes de la Mata al final del primer subcapítulo (2.1. *Noción de composición sintagmática*) y que se ve muy bien resumida en el cuadro “Rasgos diferenciadores entre locuciones, compuestos sintagmáticos y colocaciones” (pág. 64). Las locuciones y las colocaciones forman extremos opuestos en dicha escala, pues las colocaciones presentan “el grado mínimo de fijación sintáctica y semántica, mientras que los compuestos sintagmáticos se hallarían en medio de locuciones y colocaciones” (pág. 63).

En cuanto a la segunda parte del capítulo en cuestión (2.2. *Tipología de los compuestos sintagmáticos*), esta supone un repaso de las pautas de composición sintagmática, cada una de ellas sometida, a su vez, a un análisis formal, morfológico y semántico.

En el tercer capítulo, titulado *La composición sintagmática desde el punto de vista diacrónico*, Buenafuentes de la Mata centra su atención en el proceso de lexicalización que conduce a la formación de los compuestos sintagmáticos en español, precisando primero los conceptos de *lexicalización* y *gramaticalización*, que pueden entenderse en un sentido amplio o estricto. La autora prefiere la concepción estrecha de estos términos y define la lexicalización como “la transformación de una construcción sintáctica en un lexema o la conversión de un morfema (afijo derivativo) en lexema” (pág. 104). La lexicalización puede ser formal o semántica (sobre todo por metáfora o metonimia), y total o parcial. Aquí conviene advertir que el método diacrónico mencionado en el título de este capítulo se limita solo al estudio de las causas de la lexicalización que dan lugar a la creación de compuestos sintagmáticos, y no se aplica a la evolución del mecanismo de composición a lo largo de la historia del español, tema central, en cambio, de la posterior monografía de Moyna (2011). Sigue un análisis pormenorizado de los principales campos semánticos de los compuestos sintagmáticos (por ejemplo, de los que designan animales, plantas, personas, etc.). Esta parte es la más extensa de todo el estudio (cuenta con más de 170 páginas) y contiene mucha información útil e interesante, aunque los resultados concretos no son tan reveladores como las consideraciones teóricas del capítulo anterior. Digna de mención es, en cualquier caso, la afirmación de Buenafuentes de la Mata de que cada uno de los lenguajes de especialidad “parece comportarse de forma distinta en relación a la lexicalización” (pág. 279). Mientras que en algunas terminologías especiales la lexicalización de los compuestos sintagmáticos es solo formal (derecho, gramática, matemáticas,

etc.), en otros lenguajes hay numerosas formaciones donde se produce también la lexicalización semántica (medicina, marina).

En las *Conclusiones*, la autora de la monografía destaca otra vez la estrecha conexión entre la sintaxis, la morfología y el léxico en la composición sintagmática y apunta que, dada la enorme productividad de este mecanismo lexicogenético, “se puede llegar a afirmar que la composición sintagmática es realmente el mecanismo que confiere vitalidad a la composición en español en la actualidad” (pág. 294). En cuanto a los resultados de su investigación, Buenafuentes de la Mata recalca sobre todo la extraordinaria productividad de este tipo de composición en los campos semánticos que incluyen la designación de plantas, animales y personas (oficios y apelativos despectivos), y menciona también el hecho de que la mayoría de los compuestos sintagmáticos que contienen una parte del cuerpo humano o animal se refieren a “realidades que nada tienen que ver con el cuerpo humano o animal” (pág. 300).

Para terminar, el libro de Buenafuentes de la Mata supone una aportación significativa al estudio del mecanismo de composición en general y de los compuestos sintagmáticos en particular, rellenando así una laguna muy sensible en las investigaciones de este procedimiento de formación de palabras tan problemático como interesante.

Petr Stehlik

María Irene Moyna, **Compound words in Spanish: theory and history**, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins 2011, 451 p.

Según indica el propio título del libro reseñado, la monografía de M. I. Moyna enfoca el tema de la formación de palabras por composición desde una perspectiva histórica. Para este fin, la autora recopiló un impresionante corpus de compuestos (págs. 303–432) que abarca todas las etapas de la evolución del español. Esta base de datos le permitió hacer un análisis detallado de las propiedades de los distintos esquemas compositivos (su estructura interna, significado, frecuencia y productividad, inseparabilidad de los constituyentes, representación ortográfica, usos endocéntricos y exocéntricos), asimismo que observar y describir las tendencias evolutivas al respecto, apoyándose en datos exactos sobre el número total de los compuestos atestiguados para cada siglo y la productividad de cada una de las pautas de composición estudiadas.

En cuanto a la teoría (los primeros dos capítulos *Definitions* y *The internal structure of compounds*), también mencionada en el título de la monografía, hay que decir que el texto no supone ningún avance importante en la investigación de los procedimientos de formación de palabras en español. Las consideraciones teóricas —ya de por sí relativamente breves— contienen, además, frecuentes comparaciones con el inglés que son de escasa relevancia tanto para los lingüistas españoles como para los hispanistas de otros países no anglosajones. A pesar de ello, la autora plantea varias cuestiones interesantes (p. ej. el difícil deslinde entre la prefijación y la composición, las posibles causas de la extraordinaria productividad neológica del esquema V+N, casi inexistente en latín, o el estatuto de las vocales de enlace empleadas en la composición) que merecerían un comentario más extenso, pero en vez de aventurar una solución o explicación novedosa, Moyna se limita casi siempre a señalar la complejidad del tema, lo que es lástima sobre todo porque esta investigadora posee —según se trasluce de otros pasajes— unos conocimientos bastante profundos de la problemática.

Después del tercer capítulo (*Finding compounds: Data sources, collection, and classification*) en el que se describen los métodos y criterios de recopilación del corpus y las fuentes de datos disponibles para los distintos periodos de evolución del español (700–1099, 1100–1399, 1400–1699, 1700–1899 y el siglo XX) viene la parte más interesante y útil del libro (capítulos 4 a 8) en que se analizan pormenorizadamente los rasgos característicos de todos los esquemas compositivos del